



Por un niño sano
en un mundo mejor

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

Av. Cnel. Díaz 1971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Teléfono: +54 011 4824-4069 – www.sap.org.ar

COMUNICADO

Subcomisión de Prevención de Lesiones

La Subcomisión de Prevención de Accidentes de la SAP cambia su denominación por **Subcomisión de Prevención de Lesiones**. El cambio no es una mera cuestión semántica

La palabra accidente significa *"lesiones provocadas sin intencionalidad que ocasionan daños a las personas y que ocurren en forma brusca o imprevista"*. El término tiene, en nuestra cultura, connotaciones que inducen a una actitud errónea para enfrentarlos y prevenirlos: se piensa que los accidentes son cosas de la fatalidad, del destino, o designios de Dios.

Esta concepción tiene un origen histórico: hasta el siglo XIX, la mayoría de las muertes por causas no naturales eran debidas a las guerras. A partir de la Revolución Industrial, el progreso tecnológico trajo aparejada la aparición de numerosas muertes. La idea que predominó hasta mediados del siglo XX era que los accidentes constituían una consecuencia no deseada, pero inevitable, del progreso.

Como corolario, la palabra **"Accidente"** carga un significado de inevitabilidad que tiene implicancias: en efecto, si son inevitables, no se pueden prever y nada podemos hacer para prevenirlos. Actualmente está claro que estos conceptos son erróneos y que todos los "accidentes" son pasibles de prevención y control.

La Clasificación Internacional de Enfermedades y causas de muerte (CIE 10) divide a las lesiones por Causas Externas según su intencionalidad: las no intencionales (antes denominadas accidentes), y las intencionales: autoinfligidas, como los suicidios, y violencias contra las personas.

Si bien en la infancia son causa más frecuente de enfermedad y muerte las lesiones no intencionales, la violencia y los suicidios cobran una importancia creciente y dramática en nuestra sociedad. En ocasiones el límite entre lesiones intencionales y no intencionales puede no ser muy claro: negligencia en el cuidado de niños pequeños, situaciones de abandono, accidentes de tránsito causados por conducción peligrosa o sujetos alcoholizados, etc.

Organismos internacionales de prestigio han dejado de utilizar el término "accidente" para referirse a las lesiones no intencionales. Así, una de las secciones más relevantes de la Academia Norteamericana de Pediatría está constituida por el "Consejo sobre prevención de lesiones, violencia e intoxicaciones" (COIVPP). También el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la agencia de salud pública del gobierno de los EE.UU., tiene una amplia sección sobre "Lesiones, Violencia y Seguridad".

Revistas internacionales de prestigio como el British Medical Journal han proscrito desde hace ya años

de sus páginas la palabra accidente, en el entendimiento que una conceptualización adecuada y clara contribuye a la prevención.

En Argentina durante 2010 fallecieron 10.376 personas por lesiones no intencionales, de las que una cuarta parte eran niños y adolescentes. Como todos saben, estas lesiones representan la principal causa de muerte desde el año y hasta los 34 años. Además de las muertes, debemos considerar la existencia de heridos, de secuelas físicas y psíquicas, el sufrimiento de las familias, y el enorme gasto en salud que conlleva atender a estos pacientes.

La historia de la mortalidad por lesiones en Argentina no muestra en los últimos años mejoras importantes. Mientras, las cifras de mortalidad infantil han mejorado considerablemente, demostrando que los esfuerzos conjuntos del sector salud y la voluntad política pueden lograr buenos resultados.

Por el contrario, el descenso en las cifras de mortalidad por lesiones, que es el dato más confiable, ha sido muy escaso. Todas las causas externas de mortalidad permanecen inaceptablemente elevadas.

El uso preciso del lenguaje apoya la comprensión de la real significación de los eventos. Las lesiones de todo tipo: en el hogar, en la escuela, en el tránsito, **se pueden prevenir**.

Entendiendo estos conceptos, se podrán implementar mejores estrategias de prevención que ayuden a reducir la alta incidencia, y la severidad de lesiones no intencionales en los niños, adolescentes y jóvenes en Argentina.

Además del cambio de nombre de nuestra Subcomisión, proponemos a todos los pediatras reflexionar acerca de las lesiones no intencionales, que constituyen una verdadera epidemia que afecta a nuestros niños y jóvenes, entendiendo que desde nuestro lugar de trabajo podemos participar contribuyendo a su prevención y control.

Ingrid Waisman
Presidente
Subcomisión de Prevención de Lesiones
Sociedad Argentina de Pediatría